



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 016

Fecha: **Septiembre 3 de 2009**

Hora : **2:30 de la Tarde**

Lugar : **Salón de reuniones del Consejo Académico, San Fernando**

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Vicerrector de Bienestar Universitario.
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de investigaciones
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo.
MARTHA LUCIA VASQUEZ, Decana (E) de la Facultad de Salud.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, En representación del Decano Facultad de Ciencias de la Administración.
CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
CECILIA OROZCO, en Representación del Decano de la Facultad de Humanidades.
DARIO HENAO, Decano de la Facultad de Humanidades
LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ, Jefe de la Oficina de Planeación.
EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano Facultad de Ingeniería.
JAIME CANTERA KINTZ, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
LUIS HUMBERTO CASAS, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
MARIA STELLA VALENCIA TABARES, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía
INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.
JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Director (E) de Regionalización.
ANTONIO JOSE ECHEVERRY, Representante Profesoral.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante Programas Académicos
GUSTAVO ADOLFO RIOS ABAD, Representante Estudiantil
JOHANA CAICEDO, Representante Estudiantil

OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 015 de 2009

2. Informe de la Rectoría.

3. Informe Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad

4. Memorandos:

4.1 Memorando No.011-09 del Comité de Estímulos Académicos.

5. Proyectos de Resolución

5.1 Proyecto Reglamentación del Programa de Semilleros Docentes

5.2 Proyecto Asistentes de Investigación

5.3 Actualización de la estructura curricular del Programa de Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar.

6. Correspondencia a Considerar:

6.1 Oficio de la Facultad de Salud, solicitando la vinculación de Profesor Visitante al Doctor José Gilberto Montoya.

7. Correspondencia a Disposición:

7.1 Copia de oficio enviado por el Profesor Luis Humberto Casas solicitando al Comité de Asuntos Estudiantiles informar del avance del caso del estudiante Raúl Eduardo Sánchez.

7.2 Copia de los Informes presentados por el Señor Rector de Comisiones Académicas realizada en Bogotá.

8. Proposiciones Varios.

DESARROLLO:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 015 DE 2009.

Se aprueba con leves modificaciones.

2. INFORME DE LA RECTORÍA.

- 2.1 El Señor Rector informa que el sábado pasado se dio la bienvenida a los participantes en el Plan Talentos, en la cual estuvieron varios miembros del Consejo Académico y la participación del señor Alcalde y varios miembros de su gabinete. Se realizó un acto cultural. La primera semana será de inducción y la semana entrante empezarán las actividades formales.
- 2.2 El Señor Rector informa que el miércoles pasado la Universidad atendió una citación en el Congreso de la República sobre las partidas del presupuesto nacional que irán a las universidades públicas. En el proyecto de presupuesto para el año 2010 no está incluida la solicitud de las universidades de incrementar en un 5,5% adicional la base presupuestal. El incremento del presupuesto asignado al Ministerio de Educación es de 12%, pero el que corresponde a las universidades públicas es solo del 4%. Se insistirá a través del SUE en el incremento solicitado.
- 2.3 El Señor Rector informa que se espera para el próximo Consejo Superior del 11 de septiembre la decisión del MEN sobre la creación de cuatro seccionales para la Universidad del Valle. Existe el compromiso de la Gobernación de que una vez ésta creación se autorice se incluiría una partida adicional de la gobernación para el año entrante, para fortalecimiento de Regionalización.
- 2.4 El Señor Rector informa que la semana pasada se presentó el libro sobre la Oferta de la Educación Superior en Cali, que recoge toda la oferta académica de las universidades públicas y privadas del Valle del Cauca, financiado y editado por la Secretaría de Cultura de Cali, con la participación de las oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades. La edición se hizo en español y en inglés y el Rector entrega un ejemplar a los Consejeros.
- 2.5 El Decano de la Facultad de Humanidades informa sobre la presentación en Bogotá de la Revista Posiciones de la Universidad del Valle, cuyo último número está dedicado a la educación superior; solicita que se pueda publicar una edición virtual en la página de la

Facultad de Humanidades. Igualmente, informa que ayer se reunió la Comisión de la Semana Universitaria. El proyecto de programación está avanzado y se realiza sobre la misma base presupuestal del año pasado. La programación se cerrará el próximo 10 de septiembre. El señor Rector solicita que se entregue una información precisa de la programación para el próximo Consejo Académico.

- 2.6 La Vicerrectora Académica informa sobre la realización del evento sobre Certificación y Recertificación Laboral, que tuvo lugar en la Universidad Santiago de Cali, y el II Foro sobre Pertinencia y Competitividad para la Región Pacífico que se realizó con la coordinación de la Universidad del Valle y el Comité Universidad Empresa Estado. Igualmente informa que hoy se realizó el acto de integración a la vida universitaria de los nuevos profesores nombrados. Manifiesta que los profesores jóvenes tienen inquietudes sobre formación en metodologías docentes. Añade que las unidades académicas deben ser más proactivas en la definición de los planes de trabajo, pues toda actividad que desempeñe el profesor debe estar de acuerdo con el plan de trabajo de las unidades académicas. Finalmente, informa que en el día de ayer se realizó la reunión con los Pares para la renovación de la acreditación de alta calidad del Programa de Estadística, y la acreditación por primera vez de Programa de Fisioterapia.

3. INFORME OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

El informe es presentado por la Directora de la oficina Doctora Sandra Juliana Toro y se incorpora a esta Acta como anexo.

El Decano de la Facultad de Humanidades, informa que la Facultad de Humanidades ha decidido construir un plan de internacionalización, dado que se han abierto muchas posibilidades en ese campo. Menciona que la Universidad de los Andes ha avanzado mucho en Convenios con China y Brasil, países que están capacitando muchas personas en español, actividades que también podrían realizarse en la Universidad. Recuerda el compromiso de la Rectoría de establecer un Centro de Idiomas, idea que puede ser impulsada con este tipo de convenios y que debe figurar en la Agenda del Consejo Académico. Apoya la idea de la oficina de Relaciones Internacionales y manifiesta que debería haber direcciones de esta oficina en cada Facultad. Propone que haya un inventario de las actividades internacionales de cada Facultad y sobre ello se haga una propuesta.

El Señor Rector informa que la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales ha estado visitando algunas Facultades e Institutos y propone que esas visitas se extiendan a todos los Consejos de Facultad y de Instituto para que haya una mayor vinculación al programa. Añade que la Universidad está teniendo presencia en todos los espacios donde hay oportunidad de relacionarse con la comunidad académica internacional.

La Vicerrectora Académica manifiesta que la Oficina de Relaciones Internacionales ha sido un apoyo importante para la Vicerrectoría Académica. Informa que con la Dirección de Educación Virtual y Nuevas Tecnologías se está trabajando en la virtualización de los niveles I y II de inglés para que estén disponibles a todos los estudiantes. Propone a la Representación Estudiantil que desde la óptica estudiantil se precisen sugerencias para adecuar mejor la actual normativa referente a la participación de estudiantes en actividades académicas internacionales. Comenta que en la tarde de ayer, se organizó una charla para compartir experiencias de los estudiantes que acaban de llegar de realizar un año en universidades alemanas.

La Decana Encargada de la Facultad de Salud, aplaude la iniciativa de impulsar las actividades internacionales y solicita completar el informe con avances que ha habido en otras facultades. Es importante incorporar muchos aspectos de la Facultad de Salud, como el tema de la movilidad en ambos sentidos, que ha sido importante. El señor Rector informa que buena parte de la información que se mandó sobre Indicadores de Gestión fue proporcionada por la Facultad de Salud. La Vicerrectora de Investigaciones manifiesta que el sistema de recopilación de la información sobre actividades internacionales busca integrar las actividades de todas las unidades académicas.

La Representante Estudiantil Johana Caicedo, manifiesta que los estudiantes no han sido invitados a la discusión del tema de la internacionalización y que no hay claridad en el enfoque al pregrado. El señor Rector manifiesta que hay estudiantes de pregrado en el tema de las pasantías y que el espacio de participación estudiantil es el propio Consejo Académico que define las políticas. Añade que la participación estudiantil está abierta para facilitar el favorecimiento de la mayor cantidad de estudiantes.

4. MEMORANDOS:

Memorando No.011-09 del Comité de Estímulos Académicos.

Renovación Comisión de Estudios, a los siguientes profesores:

Se aprueba mediante Resolución No. 083 de la fecha.

Como última vez, al Profesor Asociado **PEDRO JOSE POSADA GOMEZ** del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2009 y el 31 de octubre de 2009, con el fin terminar su tesis de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Antioquia. El Profesor tendrá el 100% de dedicación al programa de estudios y el valor de la matrícula hasta por 20 SMMLV al año. El Consejo Académico autorizará en su momento una Comisión Académica al profesor Posada, para sustentar la tesis en el momento que se requiera.

Al Profesor Auxiliar **JOSE HERMINSUL MINA HERNANDEZ** de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, con el fin de terminar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, énfasis materiales, en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá el 100% de dedicación al programa de estudios, y 100% de exención en costos de matrícula y otros derechos académicos. El Profesor continuará con su estadia experimental en Yucatán – México durante el periodo de la comisión.

Al Profesor Asistente **FERNANDO FRANCO ARENAS** de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, énfasis materiales, en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá el 100% de dedicación al programa de estudios, y 100% de exención en costos de matrícula y otros derechos académicos. La pasantía no hace parte de la comisión de estudios, y queda sujeta a la financiación de los recursos.

Como segundo año, al Profesor Asistente **RAUL ERNESTO GUTIERREZ DE PIÑEREZ REYES** de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, énfasis ciencias de la computación, en la Universidad del Valle. El Profesor tendrá el 100% de dedicación al programa de estudios, y 100% de exención en costos de matrícula y otros derechos académicos. El profesor cuenta con **un máximo de tres años para culminar su doctorado.**

A la Profesora Auxiliar **BEATRIZ EUGENIA FLORIAN GAVIRIA** de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Informática Industrial y Automática, en la Universidad de Girona, España. La Universidad concederá el valor de la matrícula financiera hasta por 40 SMMLV al año y seguro médico hasta por 800 dólares anuales. En consideración que la profesora Florian tiene estudios de maestría, cuenta con un **máximo de tres años para culminar su doctorado.**

Como tercero y último año, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **JOHANNIO MARULANDA CASAS** de la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 3 de septiembre de 2009 y el 2 de septiembre de 2010, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Civil y Ambiental, en la Universidad de Carolina del Sur, Estados Unidos. La Universidad concederá el valor de la matrícula financiera hasta por 40 SMMLV al año y seguro médico hasta por 800 dólares anuales.

Comisión Académica

Al Profesor **CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA** Vicedecano Académico de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 4 de octubre de 2009, con el fin de participar en el UNILEAD 2009-2010, programa de entrenamiento en liderazgo y gestión universitaria, que se realizará en la Universidad de Oldenburg - Alemania. Los gastos de esta comisión serán cubiertos por DAAD y la Universidad de Oldenburg.

El Consejo analiza el caso del Profesor Alfonso Rubio cuya comisión está aplazada, pendiente de la definición sobre la no convalidación de su diploma DEA como maestría, por parte del MEN. El Decano de la Facultad de Humanidades manifiesta que deben revisarse los casos de todos los profesores que estén en la misma situación. La Vicerrectora Académica informa que se han revisado todas las inclusiones desde el año 2004 y se han detectado cuatro casos, 2 de ellos en Humanidades, 1 en Ingeniería y otro en Salud, los cuales han sido remitidos al señor Rector para las consultas y acciones a que haya lugar. Añade que a los profesores se les reconocen los puntos en el marco del Acuerdo No 001-04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279 y se les conceden 2 años para presentar la convalidación. A partir de la situación detectada y hasta tanto se aclaren estos casos y los mecanismos de seguimiento, se ha decidido por instrucción del señor Rector, asignar los puntos pero no pagarlos hasta tanto no se presente la convalidación, con

retroactividad a la fecha de vinculación. El caso del profesor Rubio está para consideración del Comité de Estímulos Académicos, una vez la Universidad defina su situación, frente al requisito de Maestría.

El Consejo acuerda que la Rectoría expida una circular precisando las políticas del Consejo Académico referentes a la duración y la naturaleza de las Comisiones de Estudios, para aclarar los términos de la Resolución No.31 de 2004 del Consejo Superior, particularmente en lo concerniente a quienes ya tiene título de Maestría ó Doctorado.

Se conceden bonificaciones mediante Resolución No.084 de la fecha a los siguientes profesores:

Al Profesor Titular **JAVIER ENRIQUE MEDINA VASQUEZ** Director de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$20.000.000.00, como reconocimiento por la puesta en marcha del programa nacional de prospectiva tecnológica e industrial según Convenio Colciencias Univalle 163-2007, durante el período comprendido entre enero y junio de 2009; Esta bonificación se pagará con cargo al Convenio.

Al Profesor Asociado **JULIO CESAR VARGAS BEJARANO** del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, por valor de \$400.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el módulo recepción intercultural de ideas a los estudiantes del Diplomado en Estudios Europeos, durante los días 26 y 27 de junio de 2009; Total 8 horas, valor hora \$50.000.00; Esta bonificación se pagará con cargo al Diplomado.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 PROYECTO REGLAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEMILLEROS DOCENTES

El proyecto es presentado por el Señor Rector, quien informa que de acuerdo con lo dispuesto en el Consejo Académico, se reunió con el Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez para acordar el texto que se presenta a consideración del Consejo.

El Representante Profesor Luis Aurelio Ordoñez manifiesta que está de acuerdo con la estructura del proyecto, pero que tiene algunas observaciones puntuales. En primer lugar, Considera que es

conveniente que se precise que el proyecto crea una situación excepcional a las normas vigentes sobre las convocatorias; esa mención debe ser explícita. En segundo lugar propone que las artes y especialidades a que se refiere el parágrafo 1° del Artículo 5° se enumeren. Estas son todas las Escuelas de la Facultad de Artes Integradas, con excepción de Arquitectura y todas las especialidades Clínico Quirúrgicas de la Facultad de Salud. En tercer lugar solicita que se precise el considerando número 2°, en el sentido de que el Doctorado es un medio no un fin en sí mismo. En cuarto lugar, que se precise que el Consejo Académico distribuirá los cupos de la convocatoria del Semillero. Y en quinto lugar, que se precise que el trámite que hagan los participantes del Semillero para conseguir becas contará con todo el apoyo institucional de la Universidad.

El Representante Profesoral Antonio Echeverry solicita que se aclare que los cupos no son 60 sino 65. El rector aclara que el Consejo Superior solo ha creado 60 cupos.

La Decana Encargada de la Facultad de Salud, solicita que se revise por parte de la Oficina Jurídica el tema de las sanciones, ya que el candidato a profesor no puede tener una sanción que le impida posesionarse como empleado público.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración manifiesta que debe precisarse que la distribución de cupos será sobre la base de los criterios que ya están establecidos en la Resolución del Consejo Superior que crea el Semillero, que son consolidar y fortalecer los ejes temáticos (Áreas Estratégicas), las unidades académicas en riesgo de quedarse sin docentes y el apoyo a Regionalización. De otra parte recomienda que se aclare que la vinculación de los participantes en el programa se hará en el segundo semestre de 2010. El Consejo acoge todas las sugerencias expresadas y recomienda por unanimidad la aprobación de la propuesta al Consejo Superior.

El Representante Profesoral Antonio Echeverry informa que CORPUV está discutiendo la necesidad de incrementar la planta docente que fue aprobada en el año 2006, dadas las crecientes necesidades de la Universidad. La Vicerrectora Académica informa que es una tarea inmediata proveer los cargos desiertos de la última convocatoria y que para el próximo Consejo se presentaran los perfiles correspondientes. El Rector señala que esta es una de las tareas urgentes de la Universidad y que para ello debe existir la disponibilidad de los recursos.

5.2 PROYECTO ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN.

El proyecto es presentado por la Vicerrectora de Investigaciones. Los consejeros hacen varias preguntas sobre su contenido que son aclaradas por la Vicerrectora. Se aclara que el asistente de investigación debe estar interesado en la línea del proyecto para el desarrollo del trabajo de grado, y no requiere de una calificación especial.

Con esa aclaración el Consejo recomienda su aprobación al Consejo Superior.

Terminado este punto se retira la Vicerrectora Académica por motivo de viaje a Bogotá.

5.3 ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR.

Se aprueba mediante Resolución No.085 de la fecha.

6. Correspondencia a Considerar:

- 6.1 Oficio de la Facultad de Salud, solicitando la vinculación de Profesor Visitante al Doctor José Gilberto Montoya.

Se aprueba mediante Resolución No. 2144 de la fecha.

7. Correspondencia a Disposición:

- 7.1 Copia de oficio enviado por el Profesor Luis Humberto Casas solicitando al Comité de Asuntos Estudiantiles informar del avance del caso del estudiante Raúl Eduardo Sánchez.

Se da por recibido.

- 7.2 Copia de los Informes presentados por el Señor Rector de Comisiones Académicas realizada en Bogotá.

Se da por recibido.

8. Propositiones Varios.

- 8.1 El Señor Rector informa que en el próximo Consejo Académico se realizará la reunión ampliada con los Consejos de Facultad, que fue

convocada por el propio Consejo Académico para elaborar recomendaciones al Consejo Superior sobre el presupuesto de la Universidad, que contribuyan a la definición del presupuesto del año entrante. Con la Vicerrectoría Administrativa se están identificando los factores que implican un mayor gasto y las acciones que pueden desarrollarse para racionalizarlo.

- 8.2 El Decano de Ciencias Sociales y Económicas manifiesta que existe malestar en el Departamento de Economía porque no se abrió la Maestría en Economía Aplicada, por falta de cupos. Considera que el criterio de no ofrecer el programa no consulta las exigencias para su fortalecimiento. El Señor Rector solicita que se hagan llegar los elementos que considera la Facultad para analizarlos y señala también que hay en curso un estudio sobre las maestrías y algunas unidades no han hecho llegar la información para elaborar recomendaciones a nivel de la Universidad.
- 8.3 La Directora del IEP informa que asistió a la Junta Directiva de ASCOFADE, realizada en Rionegro Antioquia el 24 de agosto de 2009. Entre los asuntos tratados, quiere compartir con el Consejo la preocupación de este organismo frente a la posición del Ministerio de Educación de incluir en los Currículos de los programas de formación de Educadores el tema “sexualidad para la construcción de ciudadanía. ASCOFADE no está de acuerdo porque establecer contenidos en esta forma además de ir en contravía de la autonomía universitaria, desconoce la trayectoria que tienen las universidades en temas como género y ciudad, los cuales han sido ampliamente tratados desde la investigación y la intervención. De otra parte informa sobre su asistencia al Congreso Internacional sobre Investigación en Educación, Pedagogía y Formación de Educadores, realizado en Medellín del 25 al 27 de agosto. En este evento el profesor Javier Fayad fue reconocido con la mención Francisca Raldke a la mejor tesis doctoral en Educación, lo cual es muy significativo para el Instituto de Educación y Pedagogía.
- 8.4 El Decano de Ciencias Naturales y Exactas solicita un informe sobre el intento de atraco de que fueron objeto ayer dos contratistas. El Señor Rector informa que se trató de dos fleteros que siguieron a los contratistas en el Campus, fueron detectados y agredidos por la muchedumbre que se reunió alrededor de ellos. El atraco se frustró y los delincuentes fueron entregados a la policía. El señor Rector expresa su preocupación porque se busque el mecanismo de aplicar justicia por la propia mano y recuerda las medidas de precaución que deben tomarse para el transporte de dinero en efectivo.

- 8.5 La Representante Estudiantil Johana Caicedo manifiesta que se han colocado cámaras en los pasillos de la sede de Buenaventura. El señor Rector informa que se hizo a petición de los propios estudiantes, dada la situación de orden público del Puerto y solicita que se les informe a los estudiantes de las razones de esta decisión. La Representante reitera su rechazo al carácter obligatorio de los ECAES que viola la autonomía universitaria. El señor Rector manifiesta que se trata de una Ley de la República que mientras esté vigente es de obligatorio cumplimiento. Finalmente la Representante agradece a la administración su colaboración en los actos de conmemoración de la muerte de Katherine Soto y pregunta por los avances en relación a las situaciones de emergencia en casos de hostigamiento o amenazas a estudiantes.. El Señor Rector se refiere a la propuesta del Comité de Derechos humanos de facultar al Consejo Académico y al rector para actuar en estos casos e informa que se presentará al Consejo Superior la aprobación de unas funciones que permitan actuar en caso de extrema necesidad para proteger estudiantes amenazados.

Siendo las 5:30 p.m., se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General